



# Resolución Suprema Nº 324-2022-PCM

Lima, 3 de diciembre de 2022

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los artículos 19 y 21 del Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI, el titular de la Dirección Nacional de Inteligencia es el Director de Inteligencia Nacional, quien es designado por el Presidente de la República mediante Resolución Suprema refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros;

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI; por lo que, resulta necesario designar al funcionario que desempeñe el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; y, el Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar al señor WILSON FREDY BARRANTES MENDOZA, como Director de Inteligencia Nacional de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por la Presidenta del Consejo de Ministros.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



.....  
**JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES**  
Presidente de la República

.....  
**BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO**  
Presidenta del Consejo de Ministros